

LA AGRICULTURA VALENCIANA,

REVISTA QUINCENAL

DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA.

AÑO III.

Valencia 8 Enero de 1866.

NUM. 23.

EXTRACTO DE LAS ACTAS

DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE AGRICULTURA.

Sesion del dia 4 Diciembre de 1865.

Presidencia del Excmo. Señor D. José M.^a Ferrandis.

Debiendo tratarse, segun lo acordado anteriormente acerca del apoyo que creyera la Sociedad debia dar á la esposicion que elevan las clases contribuyentes al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pidiendo la supresion del impuesto de consumos; se procedió ante todo á la lectura de la mencionada esposicion. Abierta la discusion, en la que tomaron parte muchos de los señores asistentes, se manifestó unánimemente que si bien la comision de la sociedad, al ocuparse de esta materia y publicar sus trabajos, habia optado por pedir, como se pidió, la reforma del impuesto de que se trataba, fué por la consideracion de que solo á ello podia aspirarse por entonces; mas en la actualidad, que hasta los defensores de dicho impuesto parecian convencidos de los perjuicios que irroga á la produccion agricola, eran de parecer debia apoyarse la esposicion en que se pedia la abolicion del mismo. Conforme la junta con este parecer, se pasó á la discusion de la manera como se habia de secundar dicha peticion, y se acordó que puesta de manifiesto en la secretariz de la sociedad la esposicion mencionada, se invitase á los señores socios, por

médio de anuncios en los periódicos, á que la firmasen. Que se insertase la esposicion en el periódico de la Sociedad y se hiciere de ella una tirada de ejemplares para repartir entre los señores socios y demás que desearan tener conocimiento de ella.

Otro de los señores presentes propuso se gestionase para lograr que los electores manifestasen á los señores diputados á Cortés nuevamente electos, el deseo que les animaba de que apoyasen esa misma esposicion.

Habiendo usado de la palabra varios señores en pro y en contra de esta proposicion, se acordó que la Sociedad, por sí, hiciese esta gestion recomendando á los señores diputados del distrito, tuvieran muy presente la aspiracion unánime de sus comitentes respecto á la supresion del impuesto de consumos.

Nuevo Bombyx.

El Diario de Barcelona anunció hace pocos días el descubrimiento hecho por un hijo de aquella ciudad, de un nuevo gusano productor de seda, que se cria espontáneamente en los bosques del Paraguay, de donde habia traído á España algunos capullos y mariposas. Habiendo escrito con este motivo uno de nuestros redactores al Sr. D. Bienvenido Oliver, celosísimo valenciano residente en Barcelona, con objeto de adquirir mayores noticias y si era posible algunos capullos del nuevo *bombyx*, ha recibido del Sr. Oliver la siguiente carta que publicamos por las curiosas noticias que contiene y que agradecemos á nuestro celoso compatriota.

Dice así el Sr. Oliver:

Barcelona 30 de Diciembre de 1865.

Querido amigo: cumpliendo con el encargo que V. me hizo sobre los gusanos de seda del Paraguay que anunció el *Diario de Barcelona*,

obtuve por conducto de uno de sus redactores, las noticias que paso á comunicarle.

Hallándose una persona de esta capital en uno de los bosques situados en la república de Buenos-Aires, limitrofe á las tierras del Paraguay, observó casualmente que por el tronco de un árbol, que llaman los indios *aromo*, discurrían gran número de gusanos muy semejantes á los de la seda: escitada su curiosidad, preguntó á los naturales del país los caracteres de aquel insecto, pero estos en su ingenua ignorancia no supieron contestar otra cosa sino que los gusanos formaban capullos en el tronco y ramas del árbol, y que mas tarde salían en forma de mariposa, no interviniendo en ninguna de estas operaciones la industria del hombre. Añadieron por fin los indios que ninguna aplicacion útil hacían de los capullos.—Nuestro compatriota creyó ver gran semejanza con el *bombyx* y atendida la pasmosa facilidad con que se criaban estos gusanos, parecióle que debían las naciones civilizadas europeas aprovechar y beneficiar este ramo de produccion. Al efecto, pidió y obtuvo de un cacique de los indios varias ramas del árbol á las cuales habia adheridos gran número de capullos; entregó dos á los cónsules de Francia é Inglaterra y se trajo consigo otras, y una de ellas he tenido ocasion de examinar detenidamente.

La forma ó estructura de las ramas algo gruesas, es parecida á la de nuestras cepas, hasta en el color. El capullo, está adherido al árbol como ciertos moluscos zoófitos á las rocas del mar, y á fin de que la Sociedad de agricultura, pueda estudiarlos mejor he conseguido que se me entregasen tres capullos y una mariposa los que remitiré á V. por el primer conducto que me sea posible. Como los indios de Buenos-Aires no cuidan de la cria de estos insectos, no ha sido posible á nuestro compatriota obtener simiente ni del gusano ni del árbol. Por eso aconseja, y á mi ver con mucha razon, que por medio de nuestro cuerpo diplomático ó consular en Buenos-Aires, se consiga de los indios que poniendo alguna atencion, recojan la simiente y pueda ser aclimatada en nuestras provincias del Este y Mediodia.

Estos gusanos hacen dos y tres cosechas anuales, y esto solo ya podria dar buenos resultados aunque la calidad de la seda de los capullos no es tan escelente como la del *Bombyx Mori* que se cosecha en nuestra provincia de Valencia ó la del Japon.

De todos modos, creo que la Sociedad debiera examinar los capu-

llos, y procurar la adquisicion de la simiente ofreciéndola en nombre de nuestro celoso compatriota todas las demás noticias que sean necesarias para llevar á cabo una mejora que tanta influencia ejerceria tal vez sobre nuestra agricultura.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de la *Agricultura Valenciana*.

Carcagente 16 de Diciembre de 1865.

Muy señor mio: Con el título de *Riegos* tenia sin terminar un artículo para publicarlo en el periódico que V. tan dignamente dirige, cuando vi en el núm. 18 del mismo, correspondiente al 24 de Octubre, otro titulado *El Riego*; mas al leerlo vi que el citado artículo trataba del beneficio del riego en general, y como mi trabajo es de indole diferente, determiné concluirlo y se lo dirijo para que si V. lo cree de alguna utilidad lo publique, á lo cual le quedará agradecido su afectísimo servidor Q. B. S. M.

José Ferrer.

RIEGOS.

Siendo el agua considerada como uno de los principales agentes para el desarrollo de la agricultura; y contando nuestra provincia con muchas y grandes comarcas de terrenos regadios, me ha parecido bien manifestar mis observaciones sobre los sistemas usuales de riego que se conocen y cuáles de ellos presentan mas ó menos ventajas.

A tres podremos reducir los sistemas ó métodos de riego conocidos hoy en nuestra provincia, y si se quiere en nuestro antiguo reino de Valencia. El primero es el que se usa en las comarcas donde todas las propiedades que riegan del agua de un mismo canal tienen igual derecho. El segundo es el usado en las vegas donde hay propietarios de tierras sin agua, los hay de agua sin tierras, y los hay de ambas cosas, por lo que los primeros se ven obligados á comprar agua á los segun-

dos. Y el tercer sistema ó método es el usado en las localidades donde cada propiedad tiene su cantidad de agua designada como cosa propia.

De los tres métodos antedichos los hay que tienen sus inconvenientes, ya perjudican á la agricultura, ó ya al buen régimen y distribución de las aguas.

En el primero, ó sea el que rige donde todas las propiedades tienen igual derecho al agua de un mismo canal ó acequia (como sucede en las huerías de Valencia, en las que riegan de la acequia Real del Júcar, en las demás presas que toman agua del citado rio y en algunos otros puntos de la provincia) resulta, que en unos se sirven de regadores para regar las propiedades, y en otros cada particular riega sus tierras.

En el primer caso hay el inconveniente de que, como el labrador, ya sea propietario, ya colono no ha de regar sus campos, de ahí el cuidarse poco de tenerlos llanos y con el regular declive para que el agua haga su marcha uniforme. Tampoco se cuida mucho de hacer surcos machos á las distancias convenientes, formando fajas de tierra proporcionadas llamadas vulgarmente tablas, evitando de este modo se esparrame el agua mas de lo conveniente, perdiendo la fuerza en su marcha.

Tambien sucede en muchas partes que los brazales y regaderas no están en buena disposición. Los mas de los primeros suelen ser mas profundos de lo que regularmente es necesario, resultando que despues de regar algunas propiedades, se ven en el caso de abrir los escorredores para vaciarlos, echando al rio una agua que tanto ha costado traer hasta allí. En cuanto á las segundas, ó sean las regaderas particulares, muchos campos carecen de ellas, y se han de regar por una sola boquera ó presa, circunstancias ambas que unidas á las anteriores, contribuyen mas y mas al desórden.

En este estado las cosas, cuando el labrador lo cree conveniente dá orden al regador para regar, y como la tendencia es á trabajar lo menos posible, hablando en general, y por la noche quiere dormir en su casa si puede, resulta que abre tres ó cuatro presas á uno ó mas campos, segun la cantidad de agua que lleva el brazal que se le ha confiado, y se echa á dormir seguro de que en tres ó cuatro horas no hace falta, y los campos se van llenando paulatinamente, recalándose la tierra muchísimo mas de lo conveniente. Y si, como sucede en algunos campos que no están perfectamente llanos, los regadores no quitan el

agua hasta tanto que domine toda la superficie, temiendo que los dueños se quejen de no estar bien regados, sucede que cuando la quitan ya está cubierta la tierra con un palmo de agua y en sitios mas, lo cual no sería tan perjudicial si sujetando el agua en tablas marchase con mas rapidez, porque al quitarla pasado un cuarto de hora la tierra la absorbería. Pero como por el contrario cuando se quita ya se encuentra harta la tierra, de ahí que necesita un día y á veces mas para absorverla. Esto acaecido en los meses de Julio y Agosto en que el sol tiene tanta fuerza, hace que el agua se caliente y que las cosechas se resientan de una manera tal, que he tenido el sentimiento de ver perderse muchas casi por completo solo por esta causa.

Respecto á la tierra, concluido el verano, queda tan áspera, como vulgarmente decimos los labradores, que al romperla presenta unos terrones que solo el rodillo de M. Croskill podría pulverizarlos. no quedando suficientemente mullida para recibir la nueva simiente, Además la tierra ha perdido gran parte de jugos que sin el mal sistema de riego antedicho los conservaría, por lo que hay que hacer un gasto mayor en abonos.

Poco menos sucedé en el segundo caso ó sea el en que cada labrador riega sus tierras, pues aunque tenga los campos mejor preparados, como las horas que ha de invertir en el riego no tienen límites, hace poco menos que los regadores y sucede casi igual. Por manera que segun este sistema algo de mas ventaja tiene el no valerse de regadores que el tenerlos, pero casi igual perjudicadas salen la tierra y las cosechas.

Hasta aquí los perjuicios que recibe la agricultura, propiamente dicha, vamos á ver los demás que se siguen con relacion á las cuestiones administrativas.

Cuando los años son abundantes en agua, el daño solo lo recibe el labrador en las cosechas y en la tierra, que no queda tan bien y tan llena de jugos como debia. Pero cuando hay escasez, entonces suben de punto aquellos, porque además del mal que les ocasiona la sequia en las cosechas, se presentan cuestiones dificiles de resolver y en las que todos suelen gritar y todos tener razon, y muchas veces suelen resolverse á tiros, teniendo que deplorar algunas desgracias.

Además hay que añadir, que el sistema que nos ocupa, necesita de algunos empleados mas de los que en otro; como son fuera de la

junta de gobierno, el síndico, acequero y atandadores. En las épocas de sequía, sobre los que van citados, tienen que salir al campo muchas veces comisiones de las juntas y hasta del gobierno civil, ya de la localidad, ya de la provincia, sucediendo en algunos casos no poder zanjarse las cuestiones con igualdad porque no se puede, pues siempre suele salir mejor librado aquel que tiene sus campos con condiciones mas ventajosas, ó aquel á quien mas quieren favorecer.

Por tanto, mi opinion es contraria al régimen antedicho, porque no tiene una regularidad completa en la distribución de las aguas, y sino díganlo las interminables cuestiones que hay en el reparto de aguas de cierta acequia de esta provincia, entre los pueblos que tienen derecho á ella, y cuyo mal seria fácil de remediar en mi concepto, sin mas que variar de método de boqueras ó presas.

El segundo método ó sistema ó sea el que se usa en las comarcas donde hay propietarios de tierras sin aguas, de agua sin tierras y de las dos á la vez, resulta que el precio por hora de aquella sube ó baja segun que la época es mas ó menos propicia y el propietario como dueño puede venderla cómo y á quién quiera. Por lo que muchas veces ocurre que en los años lluviosos en Abril, cuyas aguas no son permanentes, pero que los labradores creen lo son, proceden á la preparacion y sementera de las cosechas de verano con los gastos de abonos que son consiguientes; viene Mayo y primeros de Junio y riegan perfectamente, mas luego en últimos de este y Julio se estrechan las aguas y se encuentran comprometidos, primero costándoles mucho los riegos y concluyendo por no poder criar la cosecha perdiéndola, incluso los gastos, y si algunos consiguen criarla es á fuerza de dispendios que valen mas que aquella, pues que de todo son capaces los labradores que por no poder gastarse ciento ó mas reales en hora de agua, ven perderse una cosecha en la cual cifraban su esperanza. Harto testimonio ha dado de esto por espacio de muchos años la huerta de Alicante, en la que muchos hombres por dar un riego á sus cosechas que veían perderse, dieron la muerte á otro y una vez perdidos concluyeron por ser perjudiciales á la sociedad. Hasta hubo época en la que se formó una cuadrilla titulada del agua, la cual disponia de esta como cosa propia sin mas títulos que la fuerza, resultando que regaba quien ellos querian. Estos hombres sin embargo habian sido buenos trabajadores y se encontraron perdidos por causa del mal sistema de riegos

de su país, como que mas de una vez ha tenido que salir fuerza armada de Alicante sin mas objeto que evitar las reyertas de los labradores.

Vamos á tratar del tercero y último método ó sistema que en mi concepto es el mas regular y conforme, tanto para beneficio de la agricultura, como para la buena administracion, distribucion de las aguas, ecocomia de las mismas y terminacion de cuestiones entre los interesados.

Este es el que se usa en las vegas donde cada propiedad, campo ó hanegada, si se quiere, tiene su cantidad de agua designada como propiedad inherente. Con este método, resulta: que como el agua está dividida en partes, estas en tandas ó dias y los dias en sus respectivas horas; de ahí que cada labrador segun la cantidad de tierra que cultiva, sabe qué dia, á qué hora y cuántas de estas son suyas. De lo cual se sigue un orden admirable, por el que los regantes no tienen cuestion alguna, pues cada particular se atempera á su propiedad segun la escasez ó abundancia del agua.

La agricultura en general lejos de sufrir perjuicio por este método es beneficiada; porque el labrador, como que de no tener bien ordenados sus campos para el riego se perjudica á sí mismo, sin que por ello perjudique á nadie, ya tiene buen cuidado de preparar sus tierras con orden, dividiendo los campos en tablas ó fajas lo mas estrechas posible segun la cantidad de agua, y de que las regaderas no estén demasiado profundas á fin de que no quede en ellas agua remansada sin provecho alguno, teniendo paja y buenas piedras en sus paradas para cerrarlas bien, por lo que, así como en el primer sistema manifestado, cuando concluyen de regar un campo queda un palmo ó mas de agua que en todo un dia puede absorverla la tierra y el sol la calienta con grave detrimento de la cosecha; en el presente, su buen orden hace que al cuarto de hora de regada una tabla ó faja, la tierra haya absorbido el agua, quedando aquella esponjosa, suave y la cosecha beneficiada, por que no se la ha administrado con exceso.

Además, cuando hay épocas de escasez, cada labrador deja un pedazo de tierra rastrojo segun un cálculo prudente, cerga de abonos la parte de tierra sembrada y resulta coger casi la misma cosecha, mientras que entretanto beneficia por medio del descanso la parte de tierra que dejó de sembrar.

De todo lo dicho sobre el presente sistema, es un buen ejemplo la

vega de la ciudad de Játiva y pueblos limitrófes, que regidos por este sistema siguen disfrutando de sus respectivas propiedades de agua, sin que por ello tengan esas interminables disputas que tienen las comarcas regidas por cualquiera de los dos sistemas anteriores. Por que para la única cuestion que alli se presenta, cual es el que quiere regar con agua que no es suya, está el regador ó guarda de la acequia, (único empleado que en el presente método se necesita) y como su misión es cuidar vaya el agua á su destino, multa al agresor sin que los interesados tengan necesidad de malquistarse. En suma, en la citada vega ni que los años sean abundantes en agua ó no, cada cual sufre las consecuencias sin incomodarse unos á otros.

En otra ocasion nos ocuparemos del modo de cambiar los dos primeros sistemas, y de la distribucion de las aguas, tanto de los canales ó acequias principales, como de los brazos particulares.

El Agrimensor Jose Ferrer.

Con mucho gusto damos cabida en el presente número al siguiente artículo sobre enseñanza agricola que nos ha remitido la celosa persona que lo firma.

Sobre tan interesante asunto hay opiniones muy opuestas; nuestro periódico es el campo mas á propósito para esponerlas y discutir las.

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

De la enseñanza Teórico-práctica de la Agricultura en Valencia y local conveniente para establecerla.

In inpsis rebus que cognoseuntur, insunt profecto invitamenta quedam quibus moveamur ad melius discendum cognoscendumque. Ciceron 5 fin. número 48, etc.

Desde que el ilustre Jovellanos en su informe sobre la Ley Agraria, analizó admirablemente los obstáculos que influyen en los progresos de la Agricultura, se reconoce como verdad inconcusa, que la ignorancia de la teoria, ó ciencia en que se apoya, es una de las rémoras que mas se oponen á sus adelantos.

Por ello se echa de ver que en Francia, Bélgica y mas especialmente en Inglaterra, á pesar de su ingrato y estéril suelo, á pesar de su crudo y húmedo clima, arraigan plantas exóticas que producen cosechas con mas perfeccion y abundancia tal vez, que en otras regiones fértiles y templadas de donde son indígenas.

Muy sensible es, sin embargo, que naciones á las cuales la naturaleza parece que haya dotado y favorecido con terreno privilegiado para la Agricultura; por el poco ó ningun cultivo de esta como ciencia, se halle postergada, atrasada y en estado de no poder competir, ni concurrir con otras cuyos productos son ficticios y artificiales.

Al espresarnos así, ciertamente que se habrá comprendido ya, que entre las primeras no podemos desgraciadamente menos de referirnos á la que nos gloriamos pertenecer.

La provincia que en ella tiene mas adelantada su agricultura, donde prácticamente se cultivan los campos con mas inteligencia, asiduidad y buena direccion, es, á no dudarlo, nuestra fértil y hermosa Valencia. Pero en esta misma ¿cuánto mas provecho se sacaría de sus feraces y risueñas campiñas; cuán variados, abundantes y esquisitos serian sus productos, si la enseñanza científica de la agricultura estuviese á la altura, ó corriera, digamoslo así, parejas con su privilegiado y fértil suelo? Insistir mas en la demostración de una verdad tan palmaria y conocida, seria perder inútilmente el tiempo.

En esta provincia, pues, agrícola por naturaleza, se han conocido cátedras de química y otras asignaturas aplicadas á las artes. Escuela industrial, como si la industria predominára esclusivamente en ella, y todavía no hemos visto que se haya creado, ni ensayado formalmente, y con una buena organizacion, la enseñanza de la agricultura y las demás ciencias que se consideran como sus auxiliares.

Esta necesidad que tan imperiosamente se siente entre nosotros, esta necesidad que debe llenarse á todo trance, si nuestra provincia, por fin, ha de cumplir su natural destino con la perfeccion que pueden comunicarle los adelantos de las ciencias naturales modernas, es la que nos mueve á tomar la pluma para escitar á las corporaciones y celosas autoridades locales, á que hagan en este punto lo que exige la civilizacion y buena administracion en el siglo que vivimos.

Una de las razones alegadas el año último por el Ministerio de Fomento para la supresion de nuestra escuela industrial, que conservan Bar-

celona y Sevilla, ha sido que en Valencia, aquella no daba resultado alguno útil y práctico, porque nuestra provincia es *esencialmente agrícola*.

Si así es, establézcase aquí cuanto antes la enseñanza científica de la Agricultura, pues de otro modo, sin Escuela Industrial hoy, nuestros intereses y necesidades locales estarían peor atendidas que en ninguna provincia. Mas: faltándole á nuestra agricultura el desarrollo y perfeccion, que solo puede darle la ciencia, unida á la práctica, permanecería estacionaria, y en vano aspiraría á progresos que jamás podría naturalmente obtener.

En la actualidad existe un local muy proporcionado por su capacidad y situacion para establecer en él la enseñanza Teórico-práctica de la agricultura en esta ciudad.

El edificio de San Juan de la Ribera, situado en la parte mas deliciosa de nuestra vega, bajo su cielo mas alegre y azul, á corta distancia de la capital, en uno de los puntos, al que instintiva y naturalmente dirigen todos sus paseos, no solo en verano sino en el invierno, con salones interiores espaciosos, grande huerto contiguo, ancha y prolongada galeria á las espaldas que lo atraviesa, desde la cual pueden hasta presenciar los alumnos muchas operaciones prácticas de la ciencia, poco despues de haber oido su teoria, y recayente todo y próximo al lugar donde se verifica nuestra esportacion agrícola nacional é importacion estrangera, indudablemente es uno de los mas propios locales para ensayar dicha enseñanza con buen éxito.

El referido exconvento, bello y grave adorno de la primera seccion del poético camino del Grao, mejorado y trasformado interior y exteriormente por la Casa-Banca de Madrid, parece ya hoy un nuevo y esbelto edificio público, destinado al fomento de la produccion agrícola. Por otra parte los efectos, que contenia, procedentes de aquella casa en concurso, fueron hace algun tiempo desocupados, y sus administradores, con el objeto de reportar utilidad de él en beneficio de los acreedores, ningun inconveniente deben tener, si se le eligiera, en cederle, para que en su recinto interior y huerto contiguo se estableciera la enseñanza, que tanta gloria y provecho está dando en otras provincias, cuya agricultura mucho menos importante que la nuestra, no exigia tan necesariamente el establecimiento de semejantes escuelas prácticas ó granjas modelos.

Concluiremos manifestando la esperanza que abrigamos de que

estas indicaciones, que si algo valen, es solo ser la expresion de los deseos del pais, dén pronto resultados prácticos, siendo atendidas por la celosa Diputacion provincial y Gobernador civil de la provincia.

Además, nuestros nuevos diputados á Cortes son hijos de esta en su mayoría. Conocen por lo mismo que en la division señalada por la naturaleza al trabajo y á la produccion, le ha cabido en rica herencia á Valencia la noble y necesaria Agricultura, y deben aspirar sin ser partidarios de Quesuay, á que esta se fomenta y proteja en primer término. No ignoran que los abusos y terribles desengaños, que ha dado el crédito en España, no solo reconocen por causa los holgazanes y heredados hábitos de nuestros naturales, en ocuparse de negocios, que sin gran trabajo les den notables ganancias, cual sucede con la usura; sino que se deben, á que carecemos de buena industria y agricultura nacional. Preveen, que el estado actual del crédito vá á crear entre nosotros una situacion muy semejante á la producida en Francia, á consecuencia de la quiebra del Banco de Law. Comprenden, que la tendencia de los capitales será por ello dentro de poco, á emplearse en la Agricultura é industrias que les den lucro líquido y seguro; y en la conveniencia y necesidad de ilustrar y dirigir esta tendencia, para que no nos sorprenda, y ciega y desatentada nos conduzca á iguales consecuencias que el crédito, tambien procurarán con celo remover en bien de la patria que les vió nacer, y hasta en beneficio de sus propiedades é intereses, los inconvenientes que en la córte puedan presentarse para plantear la enseñanza teórico-práctica de la ciencia de las Columelas y Herreras en la ciudad, que fué en otro tiempo emporio de la sabia Agricultura árabe, y hoy es aun la mas privilegiada de la península por la hermosura y feracidad de su suelo.

Domingo Andrés.

SERICULTURA.

Razas japonesas de gusanos de seda.

Al ocuparme de las razas japonesas de gusanos de seda, debo ante todo algunas palabras de gratitud á la Sociedad valenciana de Agricultura, que atenta siempre á fomentar y sostener los intereses de la clase agrícola, empleó el pasado año sus relaciones é influencias para dar á conocer á los sericultores valencianos estas privilegiadas razas, por fortuna todavia libres de la enfermedad reinante. Al traer á Valencia un reducido número de cartones de semilla, por via de ensayo, la Sociedad de Agricultura reanimó las esperanzas de los cosecheros, preparando la considerable importacion de simientes del Japon que ha tenido lugar posteriormente, simientes que serán casi las únicas que se emplearán en la próxima primavera. Agradecemos, pues, su celo y su buen tino ya que ha prestado un señalado servicio á la provincia.

Sensible es que los anuncios poco meditados que han aparecido recientemente, hayan escitado la desconfianza de los cosecheros, que temen volver á verse engañados en las semillas que compran, como lo fueron otros años y con otras procedencias; pero esta desconfianza, que no debiera existir para con algunas de las respetables casas que anuncian la venta de semillas, es, lo confesamos, sobrado natural en los cosecheros, en vista de las contradictorias noticias y ofertas de los vendedores impacientes ó exagerados. La verdad desnuda bastará para tranquilizarlos; pues al señalarles los peligros que corren y los fraudes á que se hallan espuestos, les enseñaremos á evitarlos y á apreciar las semillas que el comercio honrado trae para fomento de la sericultura.

El año pasado fue un año escepcional: cerrado el Japon á los europeos y prohibida la esportacion de simientes de gusanos de seda, solo debimos el poseer una pequeña cantidad á la lucha entablada por los ejércitos franco-ingleses con las autoridades del pais. Una victoria de los europeos fue lo que motivó la esportacion, que se calculó llegaría á unos 60,000 cartones, cantidad insignificante para el consumo de la Europa. Posteriormente se ha modificado el estado de relaciones entre el Japon y los pueblos occidentales, y gracias á las gestiones de nuestros gobiernos, la autoridad japonesa se ha visto obligada á permitir la esportacion de semillas, aun cuando ha buscado un ardid para entorpecerla y hacerla lucrativa, nombrando al efecto diez negociantes japoneses, á quienes ha concedido el privilegio esclusivo de vender simientes, y que son los *únicos* á quienes pueden comprarlas los euro-

peos. De este modo le ha sido fácil señalarles un derecho fiscal que explota en su provecho.

Estando cerrado el interior del país á los europeos, estos no han podido inspeccionar las cosechas que les proveen de semillas: el comerciante ó comisionado no puede hacer mas que comprar las que se presentan en el mercado de Joko-Hama y esto por el intermedio de los negociantes que tienen este privilegio, sin que pueda tampoco garantizarse si son de raza anual ó polivoltina, cosa que es imposible saber no viendo las cosechas, pues la simiente no presenta señales que la hagan distinguir.

Parecía, pues, que todas las semillas que verdaderamente hubieran salido del Japon, debieran ser igualmente buenas, ó cuando menos ofrecer iguales garantías, pero por desgracia hay notables diferencias. En primer lugar debe atenderse á la época en que se compraron, pues si bien al principio aparecen algunas de raza polivoltina, la generalidad de las que entonces se ofrecen son de raza anual, que constituye la generalidad de esta primer cosecha. En cambio las que se presentan mas tarde son sacadas de la segunda y tercera cosecha de las razas polivoltinas, que tienen para nosotros mucho menos valor.

Además, en el Japon como en todos los países hay simientes mejores y peores, pues no en todas han presidido igual esmero en su confección. Así se comprende cómo M. Berlandier, encargado el año pasado por el gobierno francés de traer á Europa cartones, escogió 10,000 entre treinta y tantos mil, y esto mismo sucede á las personas inteligentes que van al Japon á escoger semillas y que rechazan muchas por no presentar las condiciones apetecidas, quedando estas como masa flotante que adquieren los menos inteligentes ó escrupulosos.

Este año existe otro fraude: el de simientes chinas introducidas en el Japon para traerlas directamente de este último punto y venderlas á buen precio; pero este fraude se contiene hasta cierto punto negándose el consulado francés á sellarlas á su salida.

Todas estas consideraciones han influido de tal modo, cual no podía menos de suceder, en los precios de los cartones, que les hemos visto oscilar en el mismo país productor entre siete y quince francos.

Hánme movido á hacer estas indicaciones las diferencias suscitadas entre comerciantes y cosecheros, que solo sirven para crear prevenções y sostener la desconfianza; pero á instancia de numerosos amigos que se han quedado algunos de los cartones que con objeto de fomentar la producción he hecho venir del Japon con todas las condiciones que á mi pobre entender eran apetecibles, voy á reasumir en cortísimas reglas, las que creo deben observar los cosecheros en la cria de estas razas, modificando en parte, según me ha aconsejado la experiencia, las que publiqué la pasada primavera.

«Sabido es, escribía en Marzo último, que las semillas del Japon están depositadas y adheridas en cartones, de los que fuera una locura tratar de desprenderlas: el que á tanto se arriesgue puede contar con un éxito fatal, y no debe servir de excusa la necesidad de proceder á su avivacion por los perjudiciales medios empleados por la generalidad de los cosecheros poco ilustrados: es necesario romper con las costumbres viciosas: empleen el armario avivador, los que lo posean, y cuando no sea posible, utilicese una pequeña pieza donde no haya grandes corrientes de aire y donde deberá obtenerse una temperatura uniforme que vaya aumentando hasta los 18°, á no ser que antes de alcanzarla comenzase la avivacion, en cuyo caso conviene dejarla estacionada. Los cartones depositados sobre una mesa ó estante, pueden, segun opinion de algunos, humedecerse por el reverso, á lo que se prestan fácilmente por estar compuestos de una sustancia fibrosa que retiene el agua como una esponja, y de este modo, dicen, se proporciona á la semilla la humedad neceria, rablandeciendo la cáscara. Nosotros aconsejaremos con preferencia á los cosecheros, que coloquen al fuego, que deben proporcionarles el calor apetecido, una cacerola con agua que evaporándose suministre la humedad conveniente al aire atmosférico, procediendo con el mayor cuidado en esta operacion para que no se convierta en purjudicial.»

Las reglas que en nuestro concepto deben observarse, son las siguientes:

1.º No debe precipitarse nunca la avivacion por medio de una temperatura que esceda de 18º á 19º.

2.º No cubrir nunca los gusanos con hojas grandes, sin tener el cuidado de hacerles diversos cortes con la mano.

En la primavera pasada se recomendó por algunos alimentar los pequenuelos gusanos con hoja cortada muy fina, pero la esperiencia nos ha convencido de que si tiene la ventaja de ofrecer muchos bordes por donde el insecto comienza á comer la hoja, en cámbio se seca mas facilmente, rollándose y envolviendo al gusano. Creemos que solo debe cortarse la hoja desde la tercera edad en trozos de un centimetro de ancho.

3.º Suministrarles durante los tres primeros dias comidas ligeras y frecuentes.

4.º Ensanchar las camas, dividiéndolas en pequeños trozos, y arrojando la hoja en sus intervalos para que se esparzan los gusanos; secándose al mismo tiempo la cama.

5.º Pasada la primera muda continuar dando á los gusanos ligeras comidas en proporcion de su apetito.

6.º En la tercera y cuarta edad puede dárseles hoja cortada, aumentando el número de comidas, que deben ser muy frecuentes al fin de su vida de gusano.

7.º En la primera edad sostener la temperatura á 18º ó 19º. Si el tiempo es frío y húmedo y los gusanos se esconden bajo la hoja despues de haber comido, es señal de que sienten el frío, y deben cerrarse las ventanas, y en caso necesario hacer fuego.

8.º En la segunda edad, ventilar la andana progresivamente, abriendo las ventanas desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

9.º En la cuarta edad abrir todas las puertas y ventanas si el día es tranquilo: si el viento es fuerte, dejar abierta una sola para que no se establezcan corrientes directas.

10. Si el viento es húmedo ó el día lluvioso, no por ello debe estar la andana cerrada herméticamente, sino abrir de vez en cuando, haciendo fuego de llama para que se renueve el aire.

11. Conservar mucha limpieza: cambiar los lechos con frecuencia y dar gran ventilacion apenas formado el capullo.

Estas son las principales reglas á que deben atenderse los cosecheros; su buen juicio suplirá lo que nos creemos dispensados de decirles, pero debemos hacer algunas advertencias tratándose de una raza nueva en nuestras andanas.

Una de las cosas en que mas deben fijarse los cosecheros es en los lechos que saquen de los cañizos, pues que de arrojarlos sin un ligero exámen quizás viesan desaparecer su cosecha á cada muda sin explicarse la causa. El gusano japonés permanece con mucha frecuencia envuelto entre la cama hasta que le hostiga el apetido, y aun algunas veces despues de haber comido se esconde entre las hojas secas. De aquí nace que si no se examinan los lechos, recogiendo los gusanos que se encuentren en ellos, arrojaríamos gran parte de estos insectos en un perfecto estado de salud. Es una advertencia que deben tener muy presente los cosecheros.

Otra no menos importante creemos deber hacerles. Algunos que han ensayado estas razas han perdido millares de gusanos que no han querido subir á las bojas, y que colocados en ellas hubieran hilado, pues el gusano japonés se muestra perezoso para trepar á las bojas que se colocan verticalmente. Esto nace evidentemente de una costumbre del Japon donde se colocan pequeños haces de paja horizontales y estendidos sobre los cañizos con objeto de que hile el gusano, que acostumbrado á este sistema, no sabe trepar por las bojas usadas en nuestras andanas. No perdamos la esperanza si vemos torpes ó perezosos á estos gusanos; coloquémolos sobre las bojas y estendamos algunas de ellas horizontalmente y obtendremos un buen resultado.

Al concluir mis últimas palabras son de esperanza: en la pasada primavera coseché tres distintas razas del Japon y á pesar de llevar un escrupuloso *diario* donde anotaba todas mis observaciones, no pude decidirme á dar á una la preferencia sobre las otras: todas eran inme-

orables. Este año tendremos grandes decepciones, crueles desengaños, pues abundarán los cartones falsificados y chinos, pero estoy convencido de que los *legítimos* darán grandes productos, puesto que al menos en la pequeña remesa que he recibido, la simiente presenta si cabe mejor aspecto que la que coseché el año pasado.

Felicísimo Llorente y Olivares.

REVISTA COMERCIAL DE FRUTOS DEL PAIS.

Al cumplir hoy la grata tarea que nos hemos impuesto de reseñar los acontecimientos mercantiles mas importantes que han tenido lugar durante el año que acaba de trascurrir respecto á los frutos de nuestro pais no podemos menos de afligirnos porque tristes, tristísimos son todos los recuerdos que hemos de evocar en ayuda de nuestro propósito. En las varias revistas quincenales que llevamos escritas durante el tiempo á que nos referimos, raras han sido las gratas nuevas que hemos tenido ocasion de comunicar á nuestros lectores, por el contrario no hemos cesado de acongojarnos por la penuria que el comercio sentia en cada una de aquellas épocas y ciertamente la suma de desconsoladoras nuevas ha de dar ahora un resultado homogéneo.

Poco á propósito para el desarrollo de la vegetacion ha sido el estado atmosférico, pues en el primer trimestre del año reinaron vientos fuertes y pertinaces que magullaron las ramas de los árboles, la primavera nos regaló pedriscos que talaron gran parte de nuestros campos y por fin el verano con una temperatura húmeda é impropia de la estacion con un sol que parecia pintado nos trajo una epidemia funesta para la humanidad y consiguientemente la plaga criptogámica para el reino vegetal.

No mejor fue la situacion del comercio que ya por las causas dichas sufrió la paralización inherente á las restricciones sanitarias y ya por la crisis monetaria que se sufría desde el principio del año se agravó á la mitad del mismo en términos que el final ha sido desastroso manifestándose en las quiebras, en la desconfianza general y en la nulidad de las operaciones mercantiles. Tal es el cuadro desconsolador que por desgracia hemos de presentar á la vista de nuestros lectores; añadiendo que la influencia de esas causas generales se ha dejado sentir en cada uno de los frutos del pais de cuya marcha especial vamos á ocuparnos seguidamente.

La cosecha del trigo no acabó según las esperanzas lisonjeras que se fundaban en su aspecto; sin embargo tampoco puede decirse que el resultado fuese del todo malo. Pero el curso que sus precios han seguido no ha sido correspondiente al estado de la siembra en cada uno de sus estados sino que se ha influido más particularmente por la crisis mercantil, que ha sido el estado normal de 1865. Comenzaron á valer los trigos de 185 á 190 rs. cahiz, en el mes de Marzo dieron una pequeña subida de 5 rs. que no pudo sostenerse por mucho tiempo, descendiendo gradualmente hasta Julio en que valía 170 rs. el cahiz. Cuando principiaron á entrar los granos nuevos progresó la baja, quedando en Octubre despues de cortas oscilaciones, á 145 rs. cahiz que en los dos meses últimos ha habido alguna dificultad en conseguir, porque parece que el artículo tienda al alza natural en esta época. Según esto los precios comparativos de los trigos de este año con los del anterior han llevado en cada época una desventaja de unos 10 rs. por cahiz, ni tampoco han podido cerrar la anualidad con el precio que obtuvieron al principio cual ha sucedido en tiempos anteriores, y esto no porque abunden las existencias sino por los motivos que dejamos indicados.

El maíz que lograba en el primer mes del año unos 8 reales por barchilla fue paso á paso subiendo hasta el mes de Agosto en que obtuvo su apogeo, valiendo entonces 11 reales. La recolección de este grano verificada en el otoño aunque no fué del todo satisfactoria por haberse agusanado muchas de las espigas, influyó en su precio que gradualmente desde entonces ha venido á quedar de 6 á 7 reales la dicha medida.

El artículo que menos alteraciones ha sentido en la época que reseñamos, es el arroz. Su precio medio que no ha sido inferior al del año último abrió el mercado á 20 reales barchilla y con 1¼ ó 1½ real de más se sostuvo durante la primavera y el penoso verano aunque desanimado. Poco influyó en su tipo de venta la recolección del Setiembre, pues solo unos días se logró por los compradores el precio de 19 reales, subiendo en seguida á los veinte reales poco más ó menos. Si la cosecha de nuestro país no ha sido tan abundante como de costumbre, menos ha sido buena su calidad, pues la granazón ha sido imperfecta en términos de haber poco arroz que pueda destinarse al cilindro y por otra parte los cosecheros han abandonado casi la plantación del arroz blanco y abunda solo el moreno que les rinde mejores y más seguros productos.

Todo lo contrario de lo que dijimos en esta misma época del año pasado debemos decir al presente tratando del aceite. Entonces indicamos ser la mercancía que mayor depreciación había sufrido respecto á los años anteriores; ahora podemos afirmar que de los productos del país ha sido esta la más solicitada de todas, logrando precios si bien

no tan ventajosos como en 1863, al menos mayores que en 1864. La escasez de la cosecha en la provincia unida á las noticias que se recibían continuamente acerca del mal resultado que también ofrecía en Italia y en nuestra Andalucía y la medianía de fruto que desde la primavera ostentaban las oliveras, todo contribuyó á que su precio que era de 46 reales en los primeros meses subiera en Mayo y Junio á 47, en Julio y Agosto á 48, y posteriormente hasta el día á 52 reales, cerrando firme el mercado y contendencias de que si la cosecha próxima no es extraordinaria, quizás le veamos volver á los límites mayores que consiguió en el tiempo pasado.

El vino no ha despertado de su letargo en toda la época que reseñamos y el poco que se ha vendido lo ha sido á precios tan ínfimos que no han llegado á cubrir los gastos de producción. Únicamente algunas clases superiores estuvieron solicitadas en el Octubre, pero no se pagaron á más de 10 rs. cántaro, límite el más alto que ha obtenido este artículo en el pasado año; vendiéndose la mayor parte á 2 rs. El resultado general de la cosecha ha sido más bien escaso que abundante, porque como indicamos al principio, el oidium ha castigado bastante el viñedo viejo; así es que son tantas las partidas de vino que se pierden, que no dudamos asegurar que las existencias van á disminuirse en más de la mitad.

Renunciamos á hablar de las sedas porque esta producción que siempre había sido importante en Valencia, casi ha desaparecido. Exceptó algunas cortísimas avivaciones que se hicieron de los cartones de simiente de gusanos de seda recibidos del Japon, las demás han sido perdidas y la circunstancia de haber resultado de la raza polivolina aquella simiente en cuya reproducción se cifraban las esperanzas de los cosecheros ha dado el último golpe á esta gran parte de la riqueza del país. Por otro lado la paralización de las fábricas de tejidos ha llevado tras sí, el que el negocio en sedas haya estado durante todo el año borrado del catálogo comercial.

El fruto que ha gozado de mejor mercado ha sido la pasa de uva, pues en pocos días, con gran facilidad y á los regulares precios de 90 á 95 rs. quintal se realizó toda la producción y esto que la cosecha fue abundante. Remontándonos á buscar las causas de este favorable resultado encontramos como principales las demandas que tuvieron que llenarse para los Estados-Unidos de América, cuyos puertos volvían á abrirse á la especulación después de la lucha que tantos males ha ocasionado al comercio europeo y también la escasez de la cosecha en Málaga.

También el cacahuet, producción que la generación actual ha visto nacer, crecer y desarrollarse en gran escala en nuestra provincia, ha gozado de una extracción inusitada, y de aquí que sus precios naturales que eran de 6 á 7 rs. á la época de la cosecha se hayan visto llegar

hasta 8 1/2 y 9 rs. barchilla al finalizar el año, restando poquitas existencias al presente.

Causas independientes de nuestra voluntad nos impiden por hoy concluir esta revista del pasado año con el estado de esportacion de los principales artículos producidos en el país, pero prometemos darlo en el próximo número.

J. R. y S.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico de la segunda quincena de Diciembre de 1865.

Con arreglo al termómetro centígrado.	DÍAS.	Temperatura máxima al sol.	Temperatura máxima á la sombra.	Temperatura mínima á la sombra.	Evaporacion en milímetros.	Lluvia en milímetros.
	16	27,0	13,5	2,5	4,0	0,
17	25,0	12,0	1,5	3,0	0,	
18	27,0	13,0	1,5	2,8	0,	
19	28,0	13,0	1,0	2,2	0,	
20	25,0	13,0	2,0	2,6	0,	
21	28,5	14,0	1,5	2,2	0,	
22	27,0	14,0	0,5	2,8	0,	
23	25,0	12,5	2,0	2,6	0,	
24	27,0	13,5	4,0	3,6	0,	
25	28,0	10,0	2,0	2,2	0,	
26	27,0	17,5	3,0	4,6	0,	
27	30,0	14,0	4,5	3,2	0,	
28	22,0	13,5	4,5	2,4	11,0	
29	28,0	15,0	3,5	2,8	0,0	
30	22,0	15,0	5,5	3,4	1,8	
31	20,0	13,5	2,5	2,7	0,	

Por todo lo no firmado; el Secretario de la redaccion, **Felicísimo Llorente y Olivares.**

Editor responsable. **Luis Benlloch.**

VALENCIA. Impenta de *La Opinion*, á cargo de José Domenech.—Avellanas, 11 y 13.